



Memoria Anual 2024

Fondo Mutuo Dólares Reservas Caoba

ÍNDICE

I - Declaración de Responsabilidad	6
II -Acerca del Fondo Mutuo	7
1. Datos Generales del Fondo.	7
1.1. Denominación:.....	7
1.2. Objetivo de Inversión.....	7
1.3. Datos Relativos a su Inscripción en el Registro.....	7
1.4. Miembros del Comité de Inversiones	8
1.5. Datos del Custodio	10
1.6. Agentes de Distribución, Procedimiento de Suscripción y Rescate de Cuotas.....	10
1.7. Evolución del Patrimonio de la Suscripciones, Rescate de Cuotas y del Número de Aportantes	13
2. Descripción de las Operaciones del Fondo durante el Ejercicio.	14
2.1. Diversificación del Portafolio.	14
2.2. Excesos de Participación Presentado durante el Año, Número de Aportantes, Porcentaje y Causas de los Excesos.	16
2.3. Exceso de Inversión e inversiones no Previstas en las Políticas de Inversiones.	16
2.4. Cantidad de Días fuera de los Límites Establecidos en el Reglamento Interno.....	16
2.5. Hechos Relevantes Ocurridos.	16
2.6. Resumen de la Cartera de Inversión al Cierre de Año	20
2.7. Comisiones Aplicables al Fondo Abierto durante el Ejercicio.....	21
2.8. Evolución del Valor Cuota del Fondo Abierto durante el Ejercicio.....	22
2.9. Comparativo de la Rentabilidad del Fondo Abierto y el Índice de Comparación Elegido.	22
3. Acerca de la Sociedad Administradora.....	24
3.1. Denominación y Grupo Económico	24
3.2. Datos Relativos a la Constitución e Inscripción en el Registro, Autorización a Funcionamiento y Fondos Administrados.	24
3.3. Datos Relativos al Capital Autorizado, Suscrito y Pagado.....	25
3.4. Estructura Accionaria y Vinculados.....	25
3.5. Miembros del Consejo de Administración, Administrador de Fondos, Gerente General y Principales Ejecutivos.....	25
3.6. Principales Indicadores Financieros de la Sociedad Administradora.	27

3.7. Procedimiento de elección de la firma de auditores externos que realizará la labor de auditoría de la información financiera del fondo, así como el cumplimiento de los requisitos establecidos en el manual de organización y funciones, manual de procedimientos, y los sistemas automatizados de procesamiento de información, por parte de la Sociedad Administradora.	27
--	----

Mensaje del vicepresidente ejecutivo



El año 2024 ha constituido una etapa de avance y fortaleza para la **Sociedad Administradora de Fondos de Inversión Reservas, S.A., AFI Reservas**, reflejo de nuestro compromiso con la excelencia, la innovación y el desarrollo sostenible del sector de fondos de inversión. Gracias a la confianza de nuestros clientes y al esfuerzo de nuestro equipo, hemos alcanzado hitos estratégicos que fortalecen nuestra posición en el mercado y nos proyectan con firmeza hacia el futuro.

Uno de nuestros logros más significativos ha sido posicionarnos como líderes en **patrimonios administrados de fondos abiertos**, un reconocimiento que valida la solidez de nuestra oferta y nuestra capacidad para generar valor en un entorno altamente competitivo. Asimismo, la

eficiencia en nuestra gestión ha permitido que nuestros fondos abiertos registren **la menor contracción dentro de un mercado a la baja**, ratificando la estabilidad y resiliencia de nuestras estrategias de inversión.

Este proceso de evolución también se ha reflejado en la **expansión de nuestra base de clientes**, con un crecimiento histórico del **85% en cuentas vinculadas**, evidencia del creciente interés por nuestras competentes soluciones. Este crecimiento ha sido acompañado de una firme apuesta por la educación financiera, beneficiando a **más de 1,000 personas a través de charlas** que fomentan una cultura de planificación y toma de decisiones adecuadas.

A nivel institucional, nos enorgullece haber sido reconocidos con el **premio Sinergia**, en el renglón de Mejor Empresa Gestora además de recibir el reconocimiento especial por Mejor Desempeño Financiero, distinciones que nos impulsan a seguir fortaleciendo nuestras alianzas estratégicas y optimizando nuestros procesos para maximizar el valor de los servicios que ofrecemos.

En el ámbito interno, hemos elevado los estándares de eficiencia, alcanzando **el índice de calidad más alto en la historia de AFI Reservas**, una muestra tangible de nuestro compromiso con la mejora continua y la excelencia en el servicio. Además, implementamos con éxito el **programa de Ahorro Programado por descuento de nómina**, en colaboración con nuestras filiales, facilitando el acceso a la inversión de manera automatizada y confiable.

Reconocemos que nuestro mayor activo es el talento humano. Por ello, hemos fortalecido nuestra cultura organizacional con un **Programa de Reconocimiento a Colaboradores**, promoviendo altos estándares en el desempeño. Sabemos que el éxito de **AFI Reservas** es el resultado del esfuerzo colectivo de profesionales comprometidos con la transformación y buen funcionamiento de esta institución.

Con estos logros como base, miramos al porvenir con determinación y entusiasmo. Nos mantenemos firmes en nuestra misión de seguir innovando, ampliando nuestras ofertas y continuar ofreciendo soluciones de inversión que generen valor real para nuestros clientes. **El 2025 traerá nuevos desafíos y oportunidades, y estamos preparados para seguir construyendo el camino hacia un mercado de fondos de inversión más sólido, dinámico y accesible.**

I - Declaración de Responsabilidad

El presente documento contiene información veraz y suficiente respecto a la administración del Fondo Mutuo Dólares Reservas Caoba, durante el año 2024.

Los firmantes se hacen responsables por los daños que pueda generar la falta de veracidad o insuficiencia del contenido de la presente Memoria, dentro del ámbito de su competencia, de acuerdo a la normativa del Mercado de Valores de la República Dominicana



Ian Alberto Rondón Castillo
Vicepresidente ejecutivo

República Dominicana, 8 de mayo de 2025



II - Acerca del Fondo Mutuo

1. Datos Generales del Fondo.

1.1. Denominación:

Fondo Mutuo Dólares Reservas Caoba.

1.2. Objetivo de Inversión



El Fondo Mutuo Dólares Reservas Caoba es un fondo abierto que tiene como objetivo proporcionar a los aportantes un instrumento de inversión de riesgo moderado, dirigido a todo tipo de inversionistas, con el propósito de lograr el crecimiento del capital. Para cumplir este objetivo, realiza inversiones en instrumentos o valores de renta fija, instrumentos ofertados por entidades de intermediación financiera del sistema financiero nacional, reguladas por la Ley Monetaria y Financiera, supervisadas por la Superintendencia de Bancos y que posean una calificación de riesgo no menor a grado de inversión y en instrumentos o valores de renta fija de oferta pública, que sean debidamente autorizados por la Superintendencia del Mercado de Valores.

Asimismo, el Fondo también invierte en valores de renta fija del Banco Central, valores de renta fija del Ministerio de Hacienda, papeles comerciales inscritos en el Registro del Mercado de Valores, valores de fideicomisos representativos de deuda de oferta pública, valores de fideicomisos representativos de deuda de oferta pública de participación, valores de fideicomisos de participación, valores titularizados de participación, valores titularizados representativos de deuda, valores de renta variable, cuotas de participación en fondos abiertos inscritos en el Registro del Mercado de Valores y cuotas de participación en fondos cerrados inscritos en el Registro del Mercado de Valores.



El Fondo tiene un plazo de permanencia mínimo de treinta (30) días calendario, a partir de la suscripción inicial de cada aportante.

1.3. Datos Relativos a su Inscripción en el Registro

El fondo fue constituido con una duración indefinida y fue aprobado mediante la Primera Resolución, adoptada por el Consejo Nacional de Valores, en fecha 9 de mayo de 2017, y se encuentra inscrito en el Registro del Mercado de Valores con el número SIVFIA-026.



1.4. Miembros del Comité de Inversiones

A continuación, presentamos el perfil de los miembros del Comité de Inversiones, al 31 de diciembre del 2024:



Fernando Arturo Mir Zuleta

Presidente

Desempeña las funciones de vicepresidente ejecutivo de Estrategias, Finanzas e Inteligencia Comercial del Banco de Reservas, además es presidente del Consejo de Administración y del Comité de Cumplimiento PLAFT de la Sociedad Administradora de Fondos de Inversión Reservas S.A. Cuenta con más de 10 años de experiencia en el sector financiero, liderando áreas de planificación, tesorería y negocios.

En su formación profesional posee una Licenciatura en Administración de Empresas de la Universidad Central del Este (UCE), además de M.B.A y Maestría en Análisis Financiero de la Universidad Carlos III de Madrid.



Rafael Canario Polanco

Miembro

Desempeña las funciones de director de Mercado de Capitales en Banco de Reservas, miembro del Consejo de Administración, del Comité de Inversiones de Fondos Financieros y del Comité de Riesgo de la Sociedad Administradora de Fondos de Inversión Reservas S.A.

En su formación profesional, cuenta con una licenciatura en Administración de Empresas y postgrado en finanzas corporativas de la Pontificia Universidad Católica Madre y

Maestra y un Master of Business Administration de Ohio State University Fisher College of Business. También cuenta con la prestigiosa certificación Chartered Financial Analyst (CFA).

Ian Alberto Rondón Castillo

Miembro



Actual vicepresidente ejecutivo de la Sociedad Administradora de Fondos de Inversión Reservas, S.A. Con más de 30 años de experiencia administrativa, ha desarrollado negocios en 7 países de Latinoamérica, lo que le ha permitido recibir varios premios internacionales. Adicionalmente, participó en la primera emisión privada de bolsa de valores en el año 2013.

En su formación profesional, cuenta con una licenciatura en Administración de Empresas de la Universidad Pedro Henriquez Ureña (UNPHU) y B.A. de la Universidad de Miami.



José Miguel Castillo Aroca

Secretario con voz sin voto

Administrador de Fondos Financieros de la Sociedad Administradora de Fondos de Inversión Reservas, S.A. Cuenta con una licenciatura en finanzas de la Universidad APEC. Ha desempeñado distintas funciones dentro de tesorerías de instituciones financieras nacionales, específicamente en la mesa de divisas y en la mesa de inversiones, llegando a participar en la gestión de portafolios de inversiones con activos bajo administración superiores a los RD\$40,000,000,000.00.

Ha realizado cursos especializados en análisis económico para gestión de tesorería con Analytica Partners, gestión de portafolios en instituciones financieras, gestión de tesorería en instituciones financieras, instrumentos de renta fija y administración de mesa de dinero con la escuela de negocios Aula Hispana y gestión de portafolios de inversión y operador de renta fija con la Bolsa de Valores de Colombia.

1.5. Datos del Custodio



El Fondo Mutuo Dólares Reservas Caoba es custodiado por CEVALDOM DEPÓSITO CENTRALIZADO DE VALORES, S. A., RNC No. 1-30-03478-8, sociedad comercial debidamente organizada de conformidad con la Ley 249-17 del Mercado de Valores de la

República Dominicana y regulaciones aplicables, con domicilio y asiento social en el Piso 3 del Edificio Corporativo "Roble Corporate Center", situado en la calle Rafael Augusto Sánchez No. 86, esquina Freddy Prestol Castillo, sector Piantini, de esta ciudad de Santo Domingo, representada por Freddy Rossi, Gerente General.

CEVALDOM se encuentra autorizada por el Consejo Nacional de Valores, mediante la Primera Resolución de fecha 06 de marzo de 2004, para ofrecer los servicios de Depósito Centralizados de Valores y, por tanto, para prestar servicio de registro, custodia, transferencia, compensación y liquidación de valores.

El principal accionista de CEVALDOM es la Bolsa de Valores de la República Dominicana con un 33.99%, seguido del Banco de Reservas de la República Dominicana con un 29.99%, Banco Múltiple BHD León con un 11.99% y Banco Popular Dominicano con un 11.99%, en cuanto al 12.04% restante corresponde a participación de accionistas minoritarios.

1.6. Agentes de Distribución, Procedimiento de Suscripción y Rescate de Cuotas

Durante el año 2024, la distribución de cuotas fue realizada directamente por la Sociedad Administradora de Fondos de Inversión Reservas, S.A., a través de los promotores de inversión, autorizados por la Superintendencia del Mercado de Valores:

Nombre del Promotor	Licencia No.	Activo Hasta
Glory Stephanie Mota Alcantara	SIVPFI-051	27 de junio de 2027
Venecia Alejandra Rivera Nuñez	SIVPFI-072	26 de octubre de 2026
Rocio Roque Baez	SIVPFI-057	30 de junio 2025
Gregory Alberto Jiménez Patiño	SIVPFI-060	27 de octubre 2025
Evelyn Larimar Rodríguez Díaz	SIVPFI-068	26 de octubre 2026
Fabiola Denisse Reynoso Tejada	SIVPFI-069	

1.6.1. Suscripción de Cuotas.

US\$500.00

Monto
Inversión Inicial

Una vez el inversionista tiene contacto con la Sociedad Administradora, el promotor de inversión, quien es la persona autorizada para dar a conocer e informar sobre el funcionamiento y las cualidades del fondo de inversión, le informa y entrega al inversionista el prospecto de emisión y el reglamento interno para poder llevar a cabo la

suscripción de las cuotas. En tal sentido, el promotor de inversión explica los detalles de dichos documentos. Luego de que el inversionista se haya informado del contenido, se procede con la entrega del Contrato de Participación o Suscripción de Cuotas para que sea completado por el inversionista, adicionalmente, también debe completar y firmar el formulario de perfil del inversionista, la ficha de identificación, el formulario de suscripción de cuotas y el descargo que establece haber leído y aceptado los términos del prospecto de emisión y del reglamento interno.

Es responsabilidad de la Sociedad Administradora, previo a la suscripción de cuotas, realizar la debida diligencia del inversionista, para que este sea depurado vía los procedimientos correspondientes. Una vez se hayan concluidos estos procesos, se evalúa el perfil del inversionista y la procedencia de los fondos, en caso de que los resultados del procedimiento fuesen negativos, la Sociedad Administradora se encuentra en la potestad de rechazar la suscripción de cuotas del aportante, por no haber sido posible determinar el origen de los fondos.

US\$100.00

Monto Mínimo para
Aportes

Los clientes tienen la opción de realizar los aportes a las cuentas bancarias a nombre del Fondo vía transferencias bancarias, cheques o depósitos directos. Si los fondos se encuentran disponibles antes del cierre operativo del Fondo, se procederá a realizar la suscripción de las cuotas del

aportante al valor cuota vigente que se determine al final de ese día. Una vez sean acreditados los fondos a la cuenta indicada al inversionista, se procede con la suscripción de las cuotas correspondientes, esto tomando en cuenta el criterio de valorización del valor cuota, establecido en el Reglamento Interno del Fondo.

Luego de concluido este proceso, el cliente pasa a ser aportante del Fondo. Los certificados de aporte son remitidos por correo electrónico al aportante, a más tardar, el día hábil posterior a la suscripción efectiva de las cuotas. Los promotores de inversión ni los empleados de la Sociedad Administradora están autorizados a recibir depósitos en efectivo.

La hora establecida como corte para recibir las órdenes de suscripción de cuotas es las 12:00p.m., las solicitudes de suscripción recibidas luego de esta hora de corte se consideran como recibidas al siguiente día hábil. La cantidad de cuotas que representa cada aporte, se informa a los inversionistas a más tardar el día hábil siguiente, asimismo se informa al

aportante el valor de cuota utilizado para determinar la misma, conforme a la hora de corte para el trámite de suscripción.

1.6.2. Procedimiento de Rescate de Cuotas.

Los rescates de cuotas solicitados por el aportante antes de cumplir con el plazo mínimo de permanencia de treinta (30) días calendario, a partir de la suscripción inicial, se les aplica una comisión por rescate anticipado de 0.1% sobre el valor del rescate solicitado. El pago de las cuotas rescatadas se realiza a más tardar el día hábil siguiente de haberse registrado la solicitud, exceptuando los casos de rescates significativos.

US\$300.00

Monto Mínimo
de Permanencia

En caso de que el aportante desee mantenerse en el Fondo, debe mantener en todo momento el monto mínimo de permanencia correspondiente a US\$300.00 (trescientos dólares estadounidenses con 00/100). En caso de que el

aportante desee realizar el rescate de la totalidad de sus cuotas del Fondo, el inversionista es desvinculado del mismo y para poder hacer nuevos aportes, debe contactar a la Sociedad Administradora para que haga la vinculación nuevamente.

US\$100.00

Monto Mínimo
para Rescate

Los aportantes pueden rescatar sus cuotas en cualquier momento, sin comisión por rescate anticipado. Para los casos de suscripción inicial, los aportes no podrán ser retirados el mismo día en que se realicen. Los rescates para registrar el mismo día hábil deben solicitarse antes de la hora corte de las 12:00 p.m., de lo contrario la

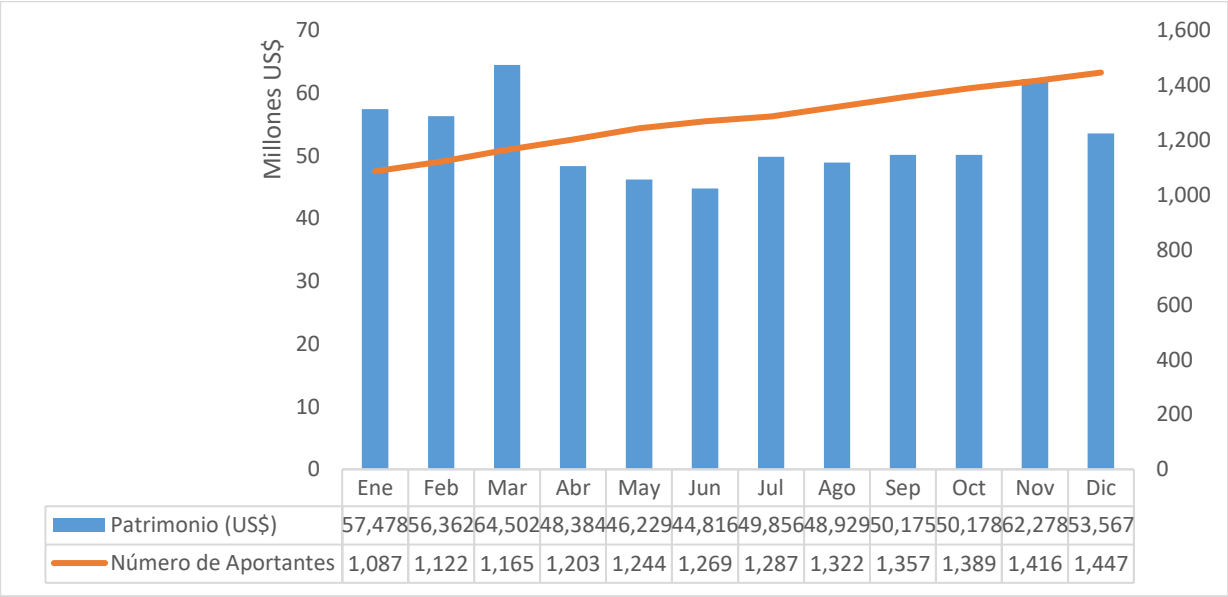
administradora podrá darlos por recibidos al siguiente día hábil.

Como medida para el manejo de riesgo del Fondo, se considera que el Fondo es sujeto de un rescate significativo, en el caso en que la solicitud de rescate en un mismo día hábil supere el 2% del Patrimonio Neto del Fondo vigente del día de la solicitud, de manera individual por un solo aportante o el 10% del mismo, de manera conjunta, antes de la hora de cierre del Fondo. Por tal razón, la Sociedad Administradora puede programar por orden de llegada el pago de las solicitudes de rescate de la fecha en cuestión, a un plazo no mayor a quince (15) días hábiles contados a partir de la solicitud de rescate. El rescate se realiza al valor cuota vigente del día efectivo del rescate. En todo caso, la Sociedad Administradora informa, por las vías de información previamente aprobadas, a los aportantes que se vean afectados por esta situación, a más tardar al siguiente día hábil de haber recibido las solicitudes de rescate. Para los rescates significativos no existe ningún tipo de penalidad.

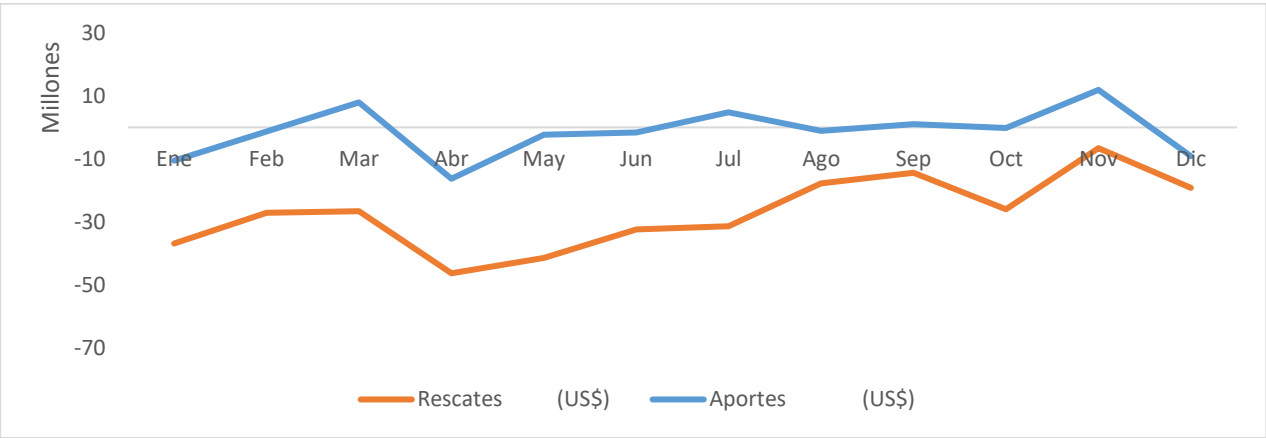
Para el presente Fondo, los aportantes no tienen la opción de rescates programados.

1.7. Evolución del Patrimonio de la Suscripciones, Rescate de Cuotas y del Número de Aportantes.

El patrimonio del fondo al cierre del año 2024 corresponde a US\$53,567,397.19 al cierre de diciembre 2024. De igual manera, el número de aportantes al cierre de diciembre del año 2024 fue de 1,447 aportantes.



A continuación, se detallan los montos de suscripciones y rescates de cuotas durante el periodo 2024.



Período	Aportes (US\$)	Rescates (US\$)
Enero	26,282,481.43	(36,873,845.59)
Febrero	25,840,905.60	(27,154,852.69)

Marzo	34,571,086.73	(26,634,205.63)
Abril	30,040,081.56	(46,369,457.98)
Mayo	39,157,896.90	(41,507,207.80)
Junio	30,824,215.27	(32,405,911.13)
Julio	36,192,301.40	(31,401,575.68)
Agosto	16,745,409.99	(17,816,641.84)
Septiembre	15,427,147.89	(14,385,745.32)
Octubre	25,845,246.31	(26,042,500.50)
Noviembre	18,520,118.48	(6,600,025.83)
Diciembre	10,103,618.31	(19,236,815.75)

2. Descripción de las Operaciones del Fondo durante el Ejercicio.

2.1. Diversificación del Portafolio.

	Política de Inversión	% Mínimo	% Máximo	% Al cierre del 2024
Por clase de inversión	Valores de renta fija de oferta pública	0%	100%	5.53%
	Certificados de depósitos en Instituciones Financieras	0%	100%	46.19%
Por moneda	Pesos dominicanos DOP	0%	30%	
	Dólares estadounidenses	70%	100%	100.00%
Por plazo	Corto plazo - hasta 365 días	0%	40%	67.01%
	Mediano plazo 366 - hasta de 1080 días	0%	40%	5.54%
	Largo plazo - más de 1080 días	60%	100%	27.45%
Por tipo de instrumento	Letras del Banco Central	0%	100%	
	Valores de renta fija del Banco Central	0%	100%	
	Valores de renta fija del Ministerio de Hacienda	0%	100%	
	Bonos de Oferta Pública	0%	70%	5.54%
	Certificados de depósitos en Instituciones Financieras	0%	100%	46.29%
	Papeles comerciales inscritos en el Registro del Mercado de Valores	0%	70%	

	Valores de fideicomisos representativos de deuda de oferta pública	0%	20%	
	Valores de fideicomisos de participación de oferta pública	0%	15%	
	Valores titularizados de participación de oferta pública	0%	15%	
	Valores titularizados representativos de deuda de oferta pública	0%	15%	
	Valores de renta variable de oferta pública	0%	15%	
	Cuotas de participación en fondos abiertos inscritos en el Registro del Mercado de Valores	0%	20%	14.44%
	Cuotas de participación en fondos cerrados inscritos en el Registro del Mercado de Valores	0%	20%	27.45%
Por emisor	Banco Central de la República Dominicana	0%	100%	
	Ministerio de Hacienda de la República Dominicana	0%	100%	
	Instrumentos financieros emitidos de una misma entidad, grupo financiero o económico, cualquiera sea su naturaleza	0%	20%	14.18%
	Certificados de depósito en una misma institución financiera, grupo financiero o económico	0%	25%	
	Una misma emisión de valores de renta fija, de valores de fideicomiso representativos de deuda y de valores titularizados representativos de deuda (que el monto total no supere el 30% de una emisión)	0%	15%	

2.2. Excesos de Participación Presentado Durante el Año, Número de Aportantes, Porcentaje y Causas de los Excesos.

Durante el año 2024, se identificaron veintitrés (23) excesos de participación de aportantes que superaron el límite máximo de participación del 10%. Estos se originaron por causas no atribuibles a la Sociedad Administradora y fueron adecuados según lo establecido en el Reglamento Interno del Fondo.

2.3. Exceso de Inversión e inversiones no Previstas en las Políticas de Inversiones.

Durante el año 2024, los excesos por concentración por emisor y por instrumentos fueron notificados y regularizados dentro del plazo dado por el regulador.

Por otro lado, el límite de liquidez del patrimonio del Fondo se mantuvo dentro de los límites establecidos.

2.4. Cantidad de Días con Duración fuera de los Límites Establecidos en el Reglamento Interno.

Durante el año 2024, el Fondo no presentó ningún día fuera de los límites establecidos en su Reglamento Interno.

2.5. Hechos Relevantes Ocurridos.

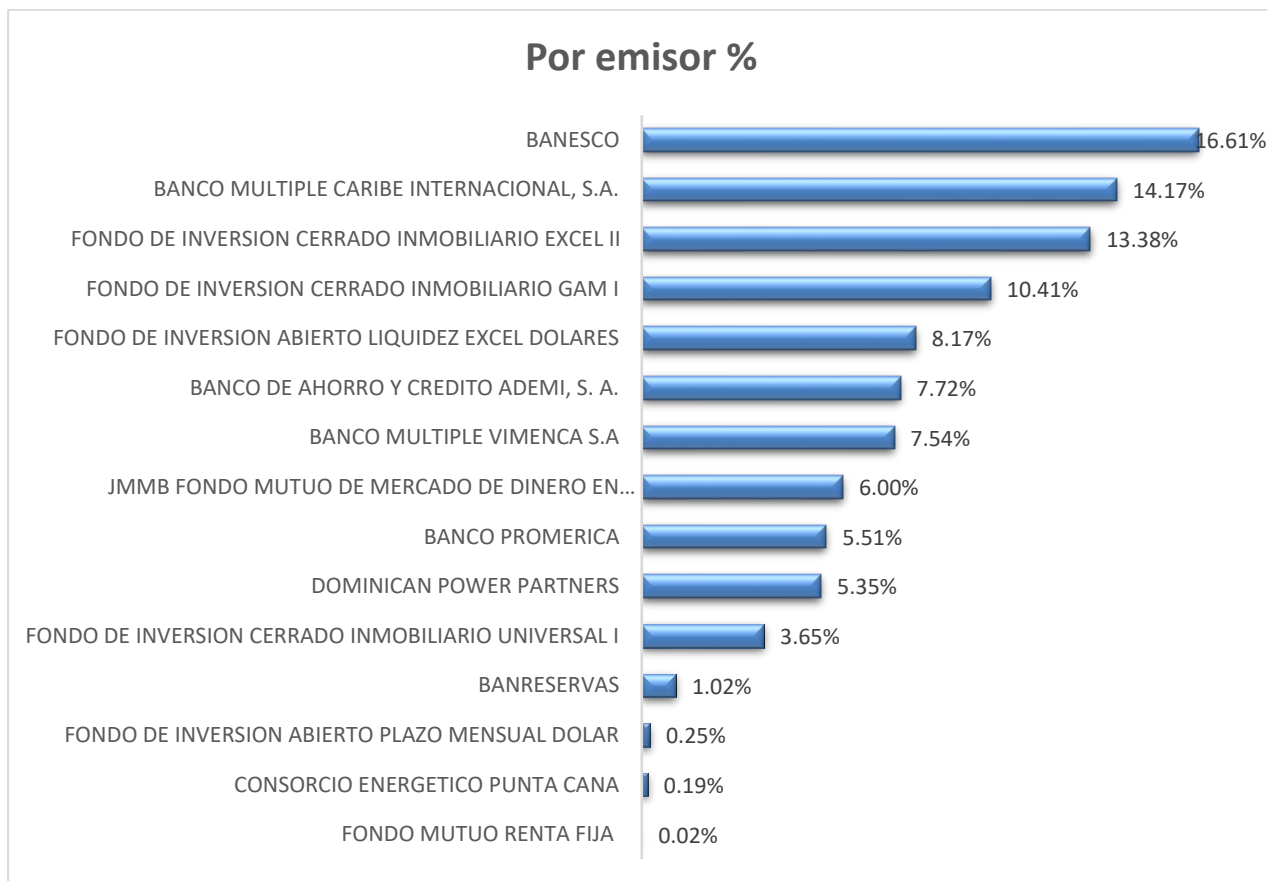
Periodo	Hecho Relevante
Enero	Adquisición de cuotas del 29 de diciembre de 2023 de un aportante vinculado.
	Exceso de participación de un aportante al cierre del 29 de diciembre del 2023.
	Exceso de participación de un aportante al cierre del 02 de enero del 2024.
	Regularización de exceso de límite de inversión por tipo de emisor.
	Regularización de exceso de límite de inversión por tipo de instrumento.
	Regularización de exceso de límite de inversión por tipo de instrumento.
	Exceso de límite de inversión por tipo de instrumento.
	Comparación del benchmark y rentabilidad del fondo a diciembre 2023.
	Exceso de límite de inversión por tipo de emisor.
	Exceso de límite de inversión por tipo de instrumento.
	Rescate de cuotas del 19 de enero del 2024 de un aportante vinculado.
	Regularización de exceso de límite de inversión por tipo de instrumento.
	Regularización de exceso de límite de inversión por tipo de emisor.
	Adquisición de cuotas del 24 de enero de 2024 de un aportante vinculado.
	Adquisición de cuotas del 25 de enero de 2024 de un aportante vinculado.
	Exceso de participación de un aportante al cierre del 26 de enero del 2024.

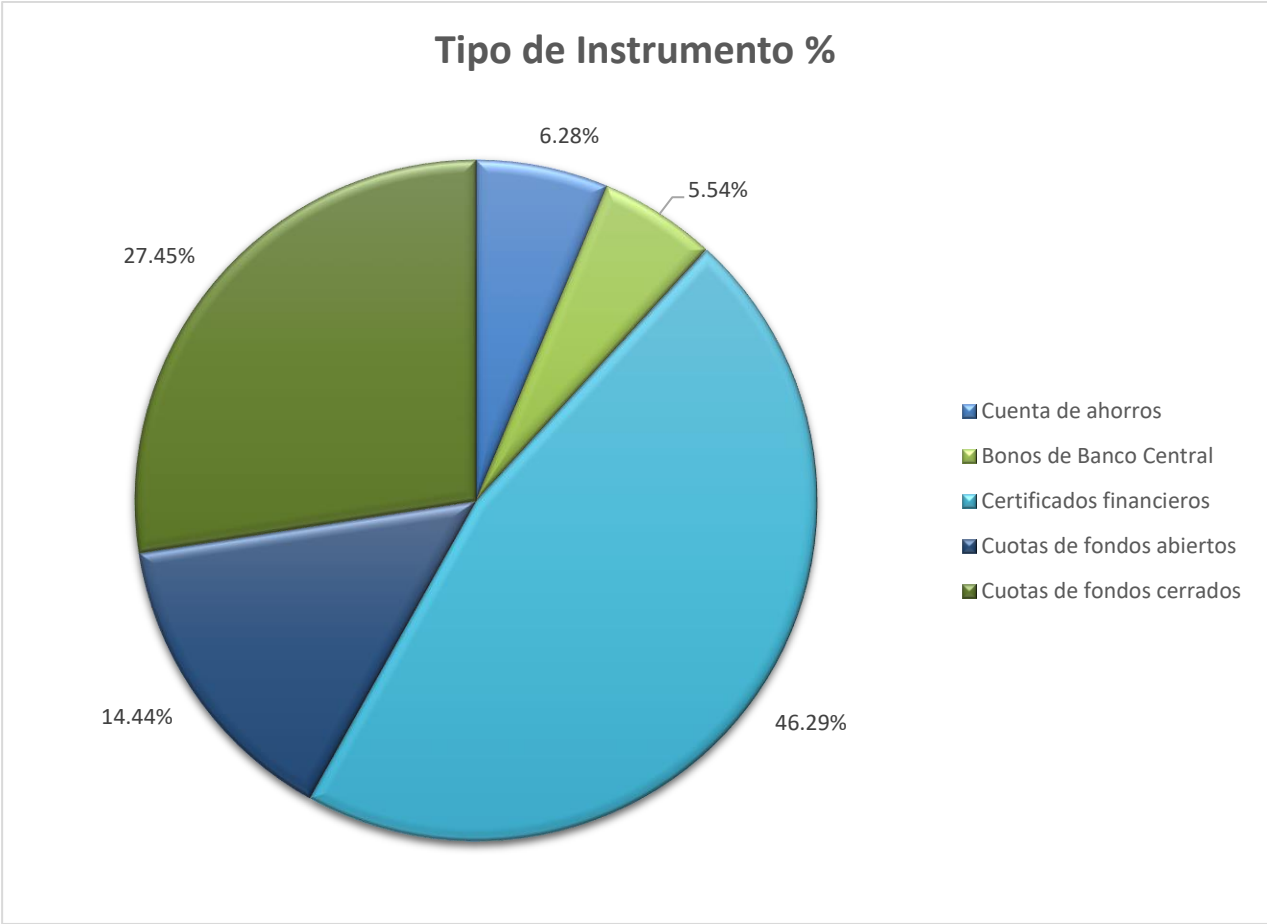
	Adquisición de cuotas del 26 de enero de 2024 de un aportante vinculado.
	Exceso de límite de inversión por tipo de instrumento.
Febrero	Exceso de participación de un aportante al cierre del 06 de febrero del 2024.
	Adquisición de cuotas del 08 de febrero de 2024 de un aportante vinculado.
	Comparación del benchmark y rentabilidad del fondo a enero 2024.
	Rescate de cuotas del 15 de febrero del 2024 de un aportante vinculado.
	Regularización de exceso de límite de inversión por tipo de instrumento.
	Adquisición de cuotas del 19 de febrero de 2024 de un aportante vinculado.
	Regularización de exceso de límite de inversión por tipo de instrumento.
	Exceso de límite de inversión por tipo de instrumento.
	Exceso de límite de inversión por tipo de instrumento.
	Exceso de participación de un aportante al cierre del 23 de febrero del 2024.
	Rescate de cuotas del 26 de febrero del 2024 de un aportante vinculado.
Marzo	Rescate de cuotas del 01 de marzo del 2024 de un aportante vinculado.
	Comparación del benchmark y rentabilidad del fondo a febrero 2024.
	Rescate de cuotas del 15 de marzo del 2024 de un aportante vinculado.
	Exceso de límite de inversión por tipo de emisor.
	Regularización exceso de límite de inversión por tipo de instrumento.
	Exceso de límite de inversión por tipo de instrumento.
	Regularización exceso de límite de inversión por tipo de emisor.
	Regularización exceso de límite de inversión por tipo de instrumento.
	Exceso de participación de dos aportantes al cierre del 19 de marzo del 2024.
	Exceso de límite de inversión por tipo de instrumento.
	Adquisición de cuotas del 26 de marzo de 2024 de cuatro aportantes vinculados.
Abril	Adquisición de cuotas del 27 de marzo de 2024 de un aportante vinculado.
	Exceso de participación de un aportante al cierre del 26 de marzo del 2024.
	Regularización exceso de límite de inversión por tipo de instrumento.
	Exceso de límite de inversión por tipo de emisor.
	Regularización exceso de límite de inversión por tipo de emisor.
	Comparación del benchmark y rentabilidad del fondo a marzo 2024.
	Rescate de cuotas del 08 de abril del 2024 de un aportante vinculado.
	Adquisición de cuotas del 10 de abril de 2024 de cinco aportantes vinculados.
	Rescate de cuotas del 12 de abril del 2024 de un aportante vinculado.
	Adquisición de cuotas del 16 de abril de 2024 de dos aportantes vinculados.
	Exceso de límite de inversión por tipo de instrumento.
	Regularización exceso de límite de inversión por tipo de instrumento.
	Exceso de participación de un aportante al cierre del 17 de marzo del 2024.
	Calificación de riesgo correspondiente a abril 2024.
	Adquisición de cuotas del 18 de abril de 2024 de cinco aportantes vinculados.
	Exceso de límite de inversión por tipo de instrumento.

	Regularización exceso de límite de inversión por tipo de instrumento.
	Exceso de límite de inversión por tipo de emisor.
	Adquisición de cuotas del 24 de abril de 2024 de cinco aportantes vinculados.
	Regularización exceso de límite de inversión por tipo de emisor.
	Rescate de cuotas del 26 de abril del 2024 de un aportante vinculado.
	Exceso de límite de inversión por tipo de emisor.
Mayo	Exceso de participación de un aportante al cierre del 30 de abril del 2024.
	Adquisición de cuotas del 02 de mayo de 2024 de un aportante vinculado.
	Rescate de cuotas del 06 de mayo del 2024 de un aportante vinculado.
	Regularización exceso de límite de inversión por tipo de emisor.
	Adquisición de cuotas del 07 de mayo de 2024 de un aportante vinculado.
	Comparación del benchmark y rentabilidad del fondo a abril 2024.
	Adquisición de cuotas del 10 de mayo de 2024 de un aportante vinculado.
	Exceso de límite de inversión por tipo de instrumento.
	Regularización exceso de límite de inversión por tipo de instrumento.
	Exceso de participación de un aportante al cierre del 17 de mayo del 2024.
	Exceso de límite de inversión por tipo de instrumento.
	Regularización exceso de límite de inversión por tipo de instrumento.
	Adquisición de cuotas del 22 de mayo de 2024 de cinco aportantes vinculados.
	Adquisición de cuotas del 28 de mayo de 2024 de un aportante vinculado.
Junio	Adquisición de cuotas del 03 de junio de 2024 de un aportante vinculado.
	Exceso de participación de un aportante al cierre del 04 de junio del 2024.
	Comparación del benchmark y rentabilidad del fondo a mayo 2024.
	Adquisición de cuotas del 07 de junio de 2024 de cinco aportantes vinculados.
	Exceso de límite de inversión por tipo de instrumento.
	Regularización de exceso de límite de inversión por tipo de instrumento.
	Exceso de participación de dos aportantes al cierre del 19 de junio del 2024.
	Exceso de límite de inversión por tipo de instrumento.
	Regularización de exceso de límite de inversión por tipo de instrumento.
	Adquisición de cuotas del 26 de junio de 2024 de cinco aportantes vinculados.
Julio	Comparación del benchmark y rentabilidad del fondo a junio 2024.
	Adecuación del Reglamento Interno y Folleto Informativo al Reglamento CNMV-2019-28-MV
	Adquisición de cuotas del 08 de julio de 2024 de cinco aportantes vinculados.
	Exceso de participación de dos aportantes al cierre del 19 de julio del 2024.
	Exceso de límite de inversión por tipo de instrumento.
	Regularización de exceso de límite de inversión por tipo de instrumento.
	Regularización de exceso de participación de un aportante al cierre del 22 de julio del 2024.
	Exceso de límite de inversión por tipo de emisor.

	Exceso de límite de inversión por tipo de instrumento.
	Calificación de riesgo correspondiente a julio 2024.
	Regularización de exceso de límite de inversión por tipo de instrumento.
Agosto	Rescate de cuotas del 02 de agosto del 2024 de un aportante vinculado.
	Exceso de participación de dos aportantes al cierre del 06 de agosto del 2024.
	Comparación del benchmark y rentabilidad del fondo a julio 2024.
	Regularización de exceso de participación de un aportante al cierre del 26 de agosto del 2024.
Septiembre	Exceso de participación de dos aportantes al cierre del 06 de septiembre del 2024.
	Comparación del benchmark y rentabilidad del fondo a agosto 2024.
	Regularización de exceso de participación de un aportante al cierre del 18 de septiembre del 2024.
Octubre	Comparación del benchmark y rentabilidad del fondo a septiembre 2024.
	Exceso de participación de dos aportantes al cierre del 10 de octubre del 2024.
	Fe de errata corrección de hecho relevante
	Fe de errata corrección de hecho relevante
	Regularización de exceso de límite de inversión por tipo de instrumento.
	Exceso de límite de inversión por tipo de instrumento.
	Exceso de límite de inversión por tipo de emisor.
	Exceso de participación de dos aportantes al cierre del 22 de octubre del 2024.
	Regularización de exceso de participación de un aportante al cierre del 22 de octubre del 2024.
	Exceso de límite de inversión por tipo de instrumento.
	Regularización de exceso de participación de dos aportantes al cierre del 25 de octubre del 2024.
	Regularización de exceso de límite de inversión por tipo de emisor.
	Regularización de exceso de límite de inversión por tipo de instrumento.
Noviembre	Exceso de participación de dos aportantes al cierre del 11 de noviembre del 2024.
	Comparación del benchmark y rentabilidad del fondo a octubre 2024.
	Regularización de exceso de participación de un aportante al cierre del 21 de noviembre del 2024.
Diciembre	Exceso de participación de dos aportantes al cierre del 29 de noviembre del 2024.
	Regularización de exceso de participación de un aportante al cierre del 04 de diciembre del 2024.
	Comparación del benchmark y rentabilidad del fondo a noviembre 2024.
	Exceso de participación de dos aportantes al cierre del 10 de diciembre del 2024.
	Regularización de exceso de participación de un aportante al cierre del 20 de diciembre del 2024.

2.6. Resumen de la Cartera de Inversión al Cierre de Año.





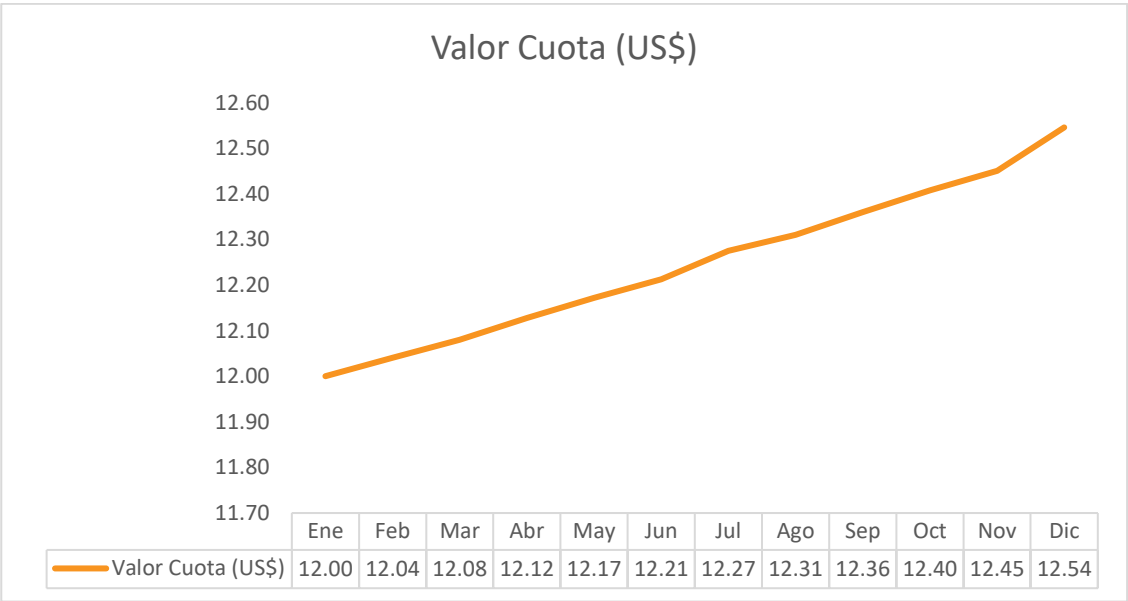
2.7. Comisiones Aplicables al Fondo Abierto durante el Ejercicio.

La Sociedad Administradora, por concepto de administración, está autorizada a cobrar una comisión máxima de hasta un 3.85% anual del patrimonio del Fondo. Sin embargo, durante el 2024, aplicó un 0.85% de comisión anual, devengada diariamente y cobrada mensualmente.

Por otro lado, según el Reglamento Interno del Fondo, la Sociedad Administradora puede cobrar una comisión por rescate anticipado, sobre el valor de los rescates solicitados, que no cumplan con el plazo mínimo de permanencia, a partir de la suscripción inicial. Esta comisión por rescate anticipado corresponde a 0.1% sobre el valor del rescate solicitado.

Tipo de Comisión	2024	2023	2022	2021	2020	2019	2018
Comisión por administración	0.85% anual devengada diariamente						N/A
Comisión por rescate anticipado	0.1% sobre el valor del rescate solicitado						1% sobre el valor del rescate solicitado

2.8. Evolución del Valor Cuota del Fondo Abierto durante el Ejercicio.



4.91%

Rentabilidad a 365 días

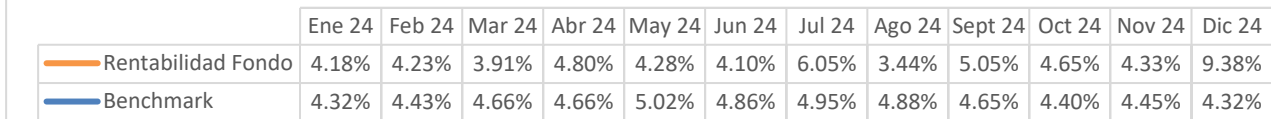
El crecimiento del valor cuota del fondo desde el 31 de diciembre 2021 al 31 de diciembre del 2024 representa una rentabilidad de 4.91%.

2.9. Comparativo de la Rentabilidad del Fondo Abierto y el Índice de Comparación Elegido.

El indicador comparativo de rendimiento o Benchmark utilizado para comparar y valorar la eficiencia del Fondo de Inversión es la “Tasa de Interés Pasiva Promedio Ponderada” (TIPPP), en dólares, de los certificados financieros y/o depósitos a plazo de los Bancos Múltiples, según la publicación del Banco Central de la República Dominicana en su página web <http://www.bancentral.gov.do/>.

A continuación, presentamos el comparativo de la tasa de rendimiento del fondo versus el Benchmark durante el año 2024:

Comparativo Benchmark vs Rentabilidad mensual



A continuación, el comparativo de la tasa de rendimiento del fondo versus el Benchmark, al cierre de periodos anteriores:

Período	Rentabilidad Benchmark (TIPPP)	Rentabilidad Fondo	Diferencia
Diciembre 2023	4.3%	8.52%	4.18%
Diciembre 2022	3.9%	3.5%	-0.4%
Diciembre 2021	0.4%	2.7%	2.3%
Diciembre 2020	0.6%	1.9%	1.3%
Diciembre 2019	1.9%	2.9%	1.0%
Diciembre 2018	2.1%	3.4%	1.3%

3. Acerca de la Sociedad Administradora.

3.1. Denominación y Grupo Económico

Denominada Sociedad Administradora de Fondos de Inversión Reservas, S.A., ubicada en la Ave. Winston Churchill esq. Víctor Garrido Puello, Edificio Empresarial Hylsa, Piso 3, Evaristo Morales, Santo Domingo, República Dominicana, con los contactos:

afireservas.com
T809 960 5980     AFIReservas

La Sociedad Administradora de Fondos de Inversión Reservas, S.A. forma parte de la familia Reservas.

3.2. Datos Relativos a la Constitución e Inscripción en el Registro, Autorización a Funcionamiento y Fondos Administrados.

La Sociedad Administradora de Fondos de Inversión Reservas, S.A., fue constituida el 30 de noviembre de 2015 y cuenta con Registro Mercantil No. 122266SD, y Registro Nacional del Contribuyente No. 1-31-37781-5, además se encuentra registrada en el Mercado de Valores y Productos de la Superintendencia del Mercado de Valores, mediante el No. SIVAF-013, otorgado el 02 de agosto de 2016.

Durante el 2024, la Sociedad Administradora sostuvo bajo su administración los siguientes fondos:

1. Fondo Mutuo Corto Plazo Reservas Quisqueya	(SIVFIA-020);
2. Fondo Mutuo Matrimonial Mediano plazo Reservas el Bohío	(SIVFIA-023);
3. Fondo Mutuo Largo Plazo Reservas Larimar	(SIVFIA-024);
4. Fondo Mutuo Dólares Reservas Caoba	(SIVFIA-026);
5. Fondo de Inversión Cerrado Inmobiliario Reservas I	(SIVFIC-60);
6. Fondo de Inversión Cerrado de Desarrollo Reservas I	(SIVFIC-65);
7. Fondo de Inversión Cerrado de Desarrollo Dólares II I Reservas	(SIVFIC-73);
8. Fondo de Inversión Cerrado Inmobiliario Reservas II	(SIVFIC-78).

3.3. Datos Relativos al Capital Autorizado, Suscrito y Pagado.

Al 31 de diciembre 2024, la Sociedad Administradora cuenta con capital autorizado, suscrito y pagado de RD\$150,000,000.00.

3.4. Estructura Accionaria y Vinculados.

La composición accionaria de la administradora se muestra a continuación:

Accionista	Nacionalidad	Participación
Tenedora Banreservas	Rep. Dominicana	99%
Seguros Reservas	Rep. Dominicana	1%

Las empresas vinculadas a la Sociedad Administradora de Fondos de Inversión Reservas, S.A., a razón de que su accionista mayoritario es Tenedora Reservas, sociedad controlada por el Banco de Reservas, son las siguientes:



3.5. Miembros del Consejo de Administración, Administrador de Fondos, Gerente General y Principales Ejecutivos.

Los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad Administradora de Fondos de Inversión Reservas, S.A., al 31 de diciembre 2024 son:



FERNANDO A. MIR ZULETA
Presidente



FARADAY CEPEDA DARAUCHE
Vicepresidente



DANIEL E. MILADEH JASSIR
Secretario



OMAR DAVID ROJAS SANTIAGO
Tesorero



LEANDRO JOSE VILLANUEVA ACEBAL
Vocal



AYNEK CIBEL ROMERO RIVERA
Vocal



RAFAEL CANARIO POLANCO
Vocal

Los principales ejecutivos de la Sociedad Administradora de Fondos de Inversión Reservas, S.A., al 31 de diciembre 2024 son:

Nombre	Posición
Ian Alberto Rondón Castillo	Vicepresidente ejecutivo
Hugo M. Beras Goico Ramirez	Director senior de Operaciones
Sachenka Marina Cabrera Perez	Directora senior de Negocios
María Alejandra Simó Molina	Directora de Fondos Financieros
Fortunato III Canaan Rivas	Director de Estructuración Fondos No Financieros
Gustavo Adolfo Gil	Gerente de División de Fondos Financieros
José Miguel Castillo Aroca	Gerente Administrador Fondos Financieros
Felix Wilfredo Suero Read	Gerente Administrador de Fondos No Financieros
Katherine Ninostchka Duran Veras	Gerente de Estructuración Fondos No Financieros
Gabriel Alfonso Robles Quiñones	Gerente de Estructuración Fondos No Financieros
Ena Elvira Morrobel de Perez	Gerente de Negocios
Gregory Alberto Jiménez Patiño	Gerente de Negocios

Yomarky Altagracia Castillo Jiménez	Gerente de Contabilidad
Laura Virginia Ventura Jiménez	Gerente de Operaciones
Keila Laurie García Mora	Gerente Administrativo
Karla Guillermina Carniel Perez	Gerente de Riesgos
Johanny Esther Santos Lizardo	Gerente de Control Interno
Carolina Germán Martínez	Gerente de Cumplimiento
Franny Aurelina De Jesús	Gerente de Estrategias y Comunicaciones
Federico Augusto Read Jacobo	Gerente de Proyectos

3.6. Principales Indicadores Financieros de la Sociedad Administradora.

RD\$ 169,306,184

Beneficios netos

Los resultados de la Sociedad Administradora de Fondos de Inversión Reservas S.A. fueron de acuerdo con lo estipulado en el plan de negocios y en el presupuesto del año 2024. Al cierre del año 2024, la Sociedad Administradora obtuvo beneficios netos por RD\$ 169,306,184, con ingresos operacionales de RD\$ 517,663,685, correspondientes a ingresos por administración de fondos.

En cuanto a la estructura de gastos, los gastos de personal representaron el 65% del total de gastos operacionales, mientras que los gastos generales y administrativos representaron el 35%.

RD\$ 558,155,604

Activos totales

Respecto a los activos totales de la Sociedad Administradora, al 31 de diciembre de 2024, alcanzaron un total de RD\$ 558,155,604, mientras que el patrimonio neto fue de RD\$ 373,088,530 y el pasivo total de RD\$ 185,067,074.

3.7. Procedimiento de elección de la firma de auditores externos que realizará la labor de auditoría de la información financiera del fondo, así como el cumplimiento de los requisitos establecidos en el manual de organización y funciones, manual de procedimientos, y los sistemas automatizados de procesamiento de información, por parte de la Sociedad Administradora.

La Sociedad Administradora y cada uno de los Fondos de Inversión que administra son auditados anualmente por un auditor externo inscrito en el Registro. Asimismo, el Reglamento Interno de cada uno de los fondos administrados por la Administradora, expone la política y procedimiento aplicable para la selección y renovación de la empresa de auditoría externa de los fondos.

En este sentido, en reunión del Consejo de Administración de la Sociedad Administradora de Fondos de Inversión Reservas, S. A., celebrada en fecha 09 de diciembre del año 2020, mediante la quinta resolución del acta Núm. 71, se designó la Firma de Auditores Externos Guzmán Tapia PKF, S.R.L. como auditor externo del Fondo Mutuo Dólares Reservas Caoba.

Durante el 2024, la Sociedad Administradora se mantuvo en cumplimiento a las disposiciones establecidas en los manuales de procesos que regulan las operaciones realizadas en la Sociedad Administradora de Fondos de Inversión Reservas, S.A.



En cuanto a los sistemas tecnológicos, la Sociedad Administradora cuenta con el sistema SIFI Fondos, el cual permite realizar el procesamiento de las informaciones de la Administradora y de los Fondos de manera separada, a través de módulos para cada área operativa. Actualmente, cuenta con una modalidad web que permite a los aportantes realizar consultas y retiros en línea. De igual manera, cuenta con una herramienta tecnológica para el proceso de captación de aportantes, en la que se gestiona la documentación y el flujo del proceso mencionado.